

**IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.**

**Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales del ejercicio comprendido  
entre el 17 de marzo de 2016 y el 31 de  
diciembre de 2016 e Informe de Gestión**



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre 17 de marzo de 2016 (fecha de constitución de la Sociedad) y 31 de diciembre de 2016.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Member of



Avda. General Perón 38. 28020 Madrid  
Tel +34 912 037 400  
www.aren.es

AUDITORÍA Y ASSURANCE

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de marzo de 2016 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 17 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 17 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

AUREN AUDITORES  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Ana García Burguillo

27 de abril de 2017

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP.  
S.L.P.

Año 2017 Nº 01/17/28843  
SÉLLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

Member of





**IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.**

**BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVO	Notas de la Memoria	Uds: Euros
		Periodo actual 31/12/2016
Tesorería		-
<b>Cartera de negociación</b>		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de capital		-
Derivados de negociación		-
Otros activos financieros		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-
Valores representativos de deuda		-
Otros instrumentos de capital		-
Otros activos financieros		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>7.1</b>	<b>800,00</b>
Valores representativos de deuda		-
Otros instrumentos de capital		800,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
<b>Inversiones crediticias</b>		<b>52.397.544,33</b>
Crédito a intermediarios financieros	<b>7.2</b>	52.373.148,00
Crédito a particulares	<b>7.3</b>	24.396,33
Otros activos financieros		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
<b>Derivados de cobertura</b>		-
<b>Activos no corrientes en venta</b>		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de capital		-
Activo material		-
Otros		-
<b>Participaciones</b>		-
Entidades del grupo		-
Entidades multigrupo		-
Entidades asociadas		-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-
<b>Activo material</b>	<b>8</b>	<b>35.262,17</b>
De uso propio		35.262,17
Inversiones inmobiliarias		-
<b>Activo intangible</b>	<b>9</b>	<b>1.064.678,27</b>
Fondo de comercio		884.764,30
Otro activo intangible		179.913,97
<b>Activos fiscales</b>		-
Corrientes		-
Diferidos		-
<b>Resto de activos</b>		<b>10.778,20</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.509.062,97</b>
Pro-memoria:		
Cuentas de riesgo y compromiso	11.1	54.378.833,34
Otras cuentas de orden	11.2	180.635.430,61

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

**IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.**

**BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	Uds: Euros
		Periodo actual 31/12/2016
Cartera de negociación		-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Pasivos financieros a coste amortizado		48.407.951,96
Deudas con intermediarios financieros	7.4	2.443.132,03
Deudas con particulares	7.5	45.964.819,93
Empréstitos y pasivos subordinados		-
Otros pasivos financieros		-
Derivados de cobertura		-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-
Provisiones		-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-
Provisiones para impuestos		-
Otras provisiones		-
Pasivos fiscales		1.228,78
Corrientes		1.228,78
Diferidos		-
Resto de pasivos		104.421,72
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>48.513.602,46</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.995.460,51</b>
Capital	5.1	4.000.000,00
Escriturado		4.000.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		-
Prima de emisión	5.1	1.000.000,00
Reservas	5.2	(2.082,52)
Otros instrumentos de capital		-
Menos: Valores propios (-)		-
Resultado del ejercicio (+/-)	5.3	(2.456,97)
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-
<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>		<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-
Diferencias de cambio (+/-)		-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.509.062,97</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

**IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO  
ENTRE 17 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas de la memoria	Uds: Euros
		Periodo actual 31/12/2016
Intereses y rendimientos asimilados	12.3	5.362,21
Intereses y cargas asimiladas (-)	12.3	(1.398,73)
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>		<b>3.963,48</b>
Rendimiento de instrumentos de capital		-
Comisiones percibidas	12.1	204.744,10
Comisiones satisfechas (-)	12.4	(61.556,67)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	12.2	4.752,23
Cartera de negociación (+/-)		-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		4.752,23
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-
Otros (+/-)		-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(388,61)
Otros productos de explotación		3.039,70
Otras cargas de explotación (-)		(36.346,00)
<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>		<b>118.208,23</b>
Gastos de personal (-)	13.1	(44.046,00)
Gastos generales (-)	13.2	(69.462,88)
Amortización (-)	8 y 9	(6.462,15)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-
Inversiones crediticias (+/-)		-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>		<b>(1.762,80)</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-
Activos materiales (+/-)		-
Activos intangibles (-)		-
Resto (+/-)		-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes		-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>		<b>(1.762,80)</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	14	(694,17)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>		<b>(2.456,97)</b>
Resultado de operaciones Interrumpidas (neto) (+/-)		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>	<b>5.3</b>	<b>(2.456,97)</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>		-
Básico	5.3	(0,00)
Diluido	5.3	(0,00)

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

**IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO  
ENTRE 17 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas de la memoria	Uds: Euros
		Periodo actual 31/12/2016
<b>A) Resultado del ejercicio (+/-)</b>		<b>(2.456,97)</b>
<b>B) Otros Ingresos / gastos reconocidos (+/-)</b>		-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)</b>		<b>(2.456,97)</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2016



## IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 17 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Uds: Euros	Capital	Prima Emisión	Reservas	Otros inst. Capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración
Saldo inicial ajustado a 01 de enero de 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos/(gastos) reconocidos						(2.456,97)	(2.456,97)	
Otras variaciones del patrimonio neto	4.000.000,00	-	997.917,48	-	-	-	4.997.917,48	-
Aumento de capital	1.000.000,00		1.000.000,00	-	-	-	2.000.000,00	-
Reducciones de capital	-		-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-		-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-		-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-		-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	2.000.000,00		-	-	-	-	2.000.000,00	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-		-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	1.000.000,00		-	-	-	-	1.000.000,00	-
Pagos con instrumentos de capital	-		-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-		(2.082,52)	-	-	-	(2.082,52)	-
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>997.917,48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.456,97)</b>	<b>4.995.460,51</b>	<b>-</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio a 31 de diciembre de 2016

**IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO  
ENTRE 17 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(método indirecto)	Notas de la Memoria	PERIODO ACTUAL 31/12/2016
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>		<b>45.020.354,35</b>
Resultado de ejercicio (+/-)		(2.456,97)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		6.462,15
Amortización (+)	8 Y 9	6.462,15
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		
Resultado por venta de participaciones (+/-)		
Otros partidas (+/-)		
<b>Resultado ajustado (+/-)</b>		<b>4.005,18</b>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>		<b>(3.496.024,51)</b>
Inversiones crediticias (+/-)	7	(3.485.246,31)
Cartera de negociación (+/-)		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		
Otros activos de explotación (+/-)		(10.778,20)
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>		<b>48.512.373,68</b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	7	48.407.951,96
Cartera de negociación (+/-)		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		
Otros pasivos de explotación (+/-)		104.421,72
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)</b>		<b>(121.399,80)</b>
Pagos (-)		(121.399,80)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		
Participaciones (-)		
Activos materiales (-)	8	(10.295,96)
Activos intangibles (-)	9	(111.103,84)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		
Cobros		
Cartera de inversión a vencimiento		
Participaciones		
Activos materiales		
Activos intangibles		
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>		<b>4.000.000,00</b>
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		
Cobros		4.000.000,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		4.000.000,00
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)		
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (+)		
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)</b>		
<b>5. AUMENTO /(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>		<b>48.898.954,55</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7	48.898.954,55

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

# MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## Nota 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ibroker Global Markets S.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) se fundó y constituyó al amparo de la legislación especial sobre el Mercado de Valores y las Empresas de Servicios de Inversión (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión), mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Alberto Bravo Olaciregui, con fecha 17 de marzo de 2016. El 13 de mayo de 2016 se inscribió y registró con el número 260 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de valores (C.N.M.V.).

La Sociedad adquirió la condición de miembro del mercado secundario oficial EUREX.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la prestación de servicios de inversión y los servicios auxiliares contemplados en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se realizarán sobre todos los instrumentos contemplados en el artículo 2 de la citada Ley.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más instrumentos financieros, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se citan a continuación:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con:
  - Valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

- o Materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato.
- o Materias primas que puedan liquidarse en especie, siempre que se negocien en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación
- Contratos financieros por diferencias.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la normativa mencionada en el párrafo tercero de esta misma nota y regulan los siguientes aspectos:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 de euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) del Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:
  - Emisión de acciones.
  - Financiaciones subordinadas.
  - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en Cuesta del Sagrado Corazón 6, bajo derecha, Madrid.

El Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., celebrado el 28 de marzo de 2017, formula las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

- |   |                        |
|---|------------------------|
| - BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.<br>(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría) | Presidente             |
| - Iñigo Resusta Covarrubias   | Consejero              |
| - SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.<br>(representada por D. Enrique Martí Cayuela)         | Consejero y Secretario |

Dichas cuentas anuales se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## **Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 7/2008, del 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Con el objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

### **3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

Principalmente, se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.4 y 4.5)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.16)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

### **4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## **5. Comparación de la información**

La Sociedad se constituyó con fecha 17 de marzo de 2016, por ese motivo las cifras de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no muestran cifras comparables con las del ejercicio anterior.

## **6. Cambios en criterios contables**

La Sociedad se ha constituido en el presente ejercicio por lo que no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

## **7. Cambios en estimaciones contables**

La Sociedad se ha constituido en el presente ejercicio por lo que no se han producido cambios en los estimaciones contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

## **8. Corrección de errores**

La Sociedad se ha constituido en el presente ejercicio por lo que no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

## **9. Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, tal y como establecen los modelos a tal efecto contenidos en la Circular 7/2008, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## **10. Recursos propios mínimos**

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los requisitos de fondos propios:

- a) una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 %,
- b) una ratio de capital de nivel 1 del 6 %, y
- c) un ratio de capital total del 8%.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

### Nota 3. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que les afecte de forma significativa.

### Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

#### 1. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

##### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.



### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

### *v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

## **2. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados

a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

*i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

*ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que



correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración", salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **3. Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

#### *i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

#### *ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).



### iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

## 4. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Elemento	% amortización
Instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2016 no existían activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

## 5. Activos Intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 33%.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba la escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros (ver Nota 16).

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se someterá a pruebas por deterioro de valor anualmente.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El 22 de diciembre de 2015 se publicó el Proyecto Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad. Este Real Decreto ha producido efectos a partir del 1 de enero de 2016. Desde dicha fecha, los inmovilizados intangibles tienen la consideración de activos de vida útil definida y deben ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en diez años de forma lineal. Por su parte, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

## 6. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.



Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

## **7. Activos fiscales**

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

## **8. Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

## **9. Provisiones**

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## **10. Instrumentos de capital propio**

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.

- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

## 11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

## 12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 11.2 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.



### **13. Depósito de valores**

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden" (véase Nota 11).

### **14. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

### **15. Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **16. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de



cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

## 17. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las Sociedades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## Nota 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

### 5.1 Capital social

El Capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 4.000.000 euros, representado por 4.000.000 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba en Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, un proyecto de escisión parcial entre Auriga Global Inversores, S.V., S.A. e iBroker Global Markets, S.V., S.A. Este proyecto preveía la escisión parcial y transmisión de la rama de actividad correspondiente al negocio de intermediación online de productos de renta variable y productos derivados dirigidos a clientes minoristas ("la Rama de Intermediación Minorista") de Auriga Global Inversores, S.V., S.A. a favor de iBroker Global Markets, S.V., S.A. (Ver Nota 16).

Como consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad aumento el capital social en 1.000.000 de euros, con la consiguiente emisión y puesta en circulación de un total de un millón de nuevas acciones, con un valor nominal cada una de un euro.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en un importe de 2.000.000 euros, mediante la emisión de 1.000.000 de nuevas acciones con una prima de emisión de 1 euros por acción.

Los accionistas con un porcentaje de participación en el capital social igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>2016</u>
Auriga Global Inversores S.V., S.A.	50.00%
Berrojalbiz Gestión, S.L.	42.50%
Summertime Investments, S.L.	7,50%

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización al 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

### 5.2 Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:



	<u>2016</u>
Reserva legal	-
Otras reservas	(2.082,52)
<b>Total Reservas</b>	<b>(2.082,52)</b>

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: A 31 de diciembre de 2016 no se ha dotado esta reserva debido a que no se han obtenido beneficios.

De conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social y aumentado. Esta reserva no puede ser distribuida y si se destina para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

- b) Otras reservas: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.

### 5.3 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se detalla a continuación.

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	<u>2016</u>
Resultado del Ejercicio	(2.456,97)
<u>Distribución</u>	
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(2.456,97)

### Beneficio por acción

#### **i. Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2016
Resultado neto del ejercicio	(2 456,97)
Número medio ponderado de acciones en circulación	4.000.000
<b>Beneficio básico por acción</b>	<b>(0,00)</b>

## ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2016 no existía ningún efecto dilusivo en el beneficio por acción, de esta manera, el beneficio diluido por acción del ejercicio 2016 no muestra diferencia con el beneficio básico por acción:

	2.016
Resultado neto del ejercicio	(2.456,97)
Número medio ponderado de acciones en circulación	4.000.000
Efecto dilusivo:	-
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	4.000.000
<b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>	<b>(0,00)</b>

## Nota 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (véase Nota 1). La distribución de los ingresos por comisiones de compraventa diferenciando las derivadas de operaciones en el mercado nacional y en los mercados extranjeros, y comisiones por intermediación y gestión de carteras, se presenta en la Nota 12 de la presente memoria.

## Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

### 7.1 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2016
<b>Clasificación:</b>	
Activos financieros disponibles para la venta	800,00
	<b>800,00</b>
<b>Cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	800,00
	<b>800,00</b>
<b>Moneda:</b>	
Euro	800,00
Otras monedas	-
	<b>800,00</b>
<b>Naturaleza:</b>	
Acciones de sociedades españolas	800,00
Acciones de sociedades extranjeras	-
	<b>800,00</b>

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 800 euros, representativos de 800 acciones de un euro de valor nominal cada una. Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

## 7.2 Créditos a intermediarios financieros.

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2016
<b>Clasificación</b>	
Inversiones crediticias	52.373.148,00
	<b>52.373.148,00</b>
<b>Naturaleza</b>	
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	17,83
Depósitos a la vista	48.898.954,55
Depósitos en efectivo realizados en garantía de operaciones	1.454.319,79
Saldos por venta de valores pendientes de liquidar	2.016.437,13
Otros	3.418,70
	<b>52.373.148,00</b>
<b>Monedas</b>	
Euro	51.974.264,15
Otras monedas (véase Nota 10)	398.883,85
	<b>52.373.148,00</b>

La cuenta "Saldos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2016 incluye las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2017.

El saldo de la cuenta "otros" incluye los intereses devengados por un préstamo realizado a Auriga Global Inversores S.V., S.A. A 31 de diciembre de 2016 solo quedaban pendientes de cobro los intereses.

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades financieras, utilizados en la operativa habitual de la Sociedad. El detalle de estos depósitos a la vista es el siguiente:

	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
<b>Depósitos de cuentas de clientes</b>	
Bankinter	11.587.113,60
Bankia	11.380.707,65
Sabadell	11.474.725,16
Saxo Bank	9.170.239,19
Altura	512.260,93
	<b>44.125.046,53</b>
<b>Depósitos de cuentas propias</b>	
Bankinter	110.212,56
Bankia	87.675,40
Sabadell	108.215,03
Saxo Bank	1.604.121,29
IG Markets	1.650.511,85
Interactive Brokers	173.590,39
FX Capital Markets	652.036,46
Lmax	333.900,40
FXCM Merchant	53.644,64
	<b>4.773.908,02</b>

### 7.3 Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
<b>Clasificación:</b>	
<u>Inversiones crediticias</u>	<u>24.396,33</u>
<b>Por modalidad y situación de las operaciones:</b>	
<u>Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes</u>	<u>24.396,33</u>
	<b>24.396,33</b>

El saldo de la cuenta "Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes" incluye saldos de clientes que se han quedado al descubierto de forma transitoria a 31 de diciembre de 2016.

### 7.4 Deudas con intermediarios financieros.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2016
<b>Clasificación</b>	
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>2.443.132,03</b>
	<b>2.443.132,03</b>
<b>Naturaleza</b>	
Préstamos y créditos	866.131,46
Deudas por operaciones por cuenta propia pendiente de liquidar	17,83
Saldos por venta de valores pendientes de liquidar	1.573.968,11
Otros	3.014,63
	<b>2.443.132,03</b>
<b>Monedas</b>	
Euro	2.443.132,03
Otras monedas	-
	<b>2.443.132,03</b>

El saldo del epígrafe "Préstamos y créditos" recoge principalmente una deuda con Auriga Global Inversores S.V., S.A. por préstamos recibidos que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 (Nota 15)

La cuenta "Saldos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2016 incluye las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2017.

#### 7.5 Deudas con particulares.

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2016
<b>Clasificación</b>	
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>45.964.819,93</b>
	<b>45.964.819,93</b>
<b>Naturaleza:</b>	
Saldos transitorios por operaciones con valores	41.121.793,81
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	4.840.289,77
Otros	2.736,35
	<b>45.964.819,93</b>

El saldo de la cuenta "Saldos transitorios por operaciones con valores" incluye los saldos en efectivo mantenidos por los clientes en las cuentas abiertas en la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

#### Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15
Ratio de operaciones pagadas	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	40
	Importe
Total pagos realizados	117.546,76
Total pagos pendientes	78.674,89

## Nota 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros					
<u>Coste:</u>					
Elemento	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Instalaciones técnicas	-	5.388,30	-	-	5.388,30
Equipos para proceso de información	-	30.158,88	-	-	30.158,88
<b>Total Coste</b>	-	<b>35.547,18</b>	-	-	<b>35.547,18</b>
<u>Amortización:</u>					
Elemento	Saldo a 31/12/15	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-
Equipos para proceso de información	-	(285,01)	-	-	(285,01)
<b>Total Amortización</b>	-	<b>(285,01)</b>	-	-	<b>(285,01)</b>
<u>Valor neto contable:</u>					
Elemento	Saldo a 31/12/15				Saldo a 31/12/16
Instalaciones técnicas	-				5.388,30
Equipos para proceso de información	-				29.873,87
<b>Total Valor Neto Contable</b>	-				<b>35.282,17</b>

A 31 de diciembre de 2016 no existen bienes totalmente amortizados en uso.

Durante el ejercicio 2016 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

## Nota 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros					
<b>Coste:</b>					
Elemento	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/16
Fondo de comercio	-	888.320,71	-	-	888.320,71
Aplicaciones informáticas	-	182.534,70	-	-	182.534,70
<b>Total Coste</b>	-	<b>1.070.855,41</b>	-	-	<b>1.070.855,41</b>

<b>Amortización:</b>					
Elemento	Saldo a 31/12/15	Dotación del ejercicio	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/16
Fondo de comercio	-	(3.556,41)	-	-	(3.556,41)
Aplicaciones informáticas	-	(2.620,73)	-	-	(2.620,73)
<b>Total Amortización</b>	-	<b>(6.177,14)</b>	-	-	<b>(6.177,14)</b>

<b>Valor neto contable:</b>					
Elemento	Saldo a 31/12/15				Saldo a 31/12/16
Fondo de comercio	-				884.764,30
Aplicaciones informáticas	-				179.913,97
<b>Total Valor Neto Contable</b>	-				<b>1.064.678,27</b>

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprobó una escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros (Nota 16). La entidad amortiza dicho fondo de comercio de manera lineal y por una vida útil de diez años.

Al cierre de los ejercicios actual y precedente no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo.

A 31 de diciembre de 2016 no existen bienes totalmente amortizados en uso.

Durante el ejercicio 2016 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

#### Nota 10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 7.2):

Divisa	Saldo a 31/12/16	
	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar EEUU	419.665,70	398.883,85
<b>Total</b>		<b>398.883,85</b>

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en el ejercicio 2016 son los siguientes:

Diferencias de cambio	Euros
	2016
Pérdidas	(388,61)
Beneficios	0,00
<b>Resultado neto</b>	<b>(388,61)</b>

## Nota 11. CUENTAS DE ORDEN

### 11.1 Cuentas de riesgo y compromiso.

En el epígrafe de "Avales y garantías concedidas" se incluyen los importes retenidos a la Sociedad en concepto de garantías para operaciones en Contratos por Diferencias, que ascienden a un importe de 1.365.140,79 euros.

En el apartado de "Derivados Financieros" se recoge el importe de las operaciones abiertas en Contratos por Diferencias a 31 de diciembre de 2016. Tanto las realizadas como emisor para dar contraparte por un importe de 26.480.925,62 euros, como las realizadas en el mercado por un importe de 26.482.648,09 euros.

### 11.2 Otras cuentas de orden.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2016:

	Euros
	31/12/2016
Depósito de títulos	26.480.925,62
Carteras gestionadas	1.944.245,10
Otras cuentas de orden	152.210.259,89
	<b>180.635.430,61</b>

#### a) Carteras gestionadas.

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de importe es el siguiente:

Tramo (miles de Euros)	2016	
	Nº contratos	Patrimonio total a 31/12/2016
0 - 60	121	1.509.246,00
61 - 300	5	434.999,10
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>1.944.245,10</b>

#### b) Depósito de títulos.

El depósito de títulos de clientes se desglosa de la siguiente forma:

	Euros
	31/12/2016
Propios	-
De terceros	26.480.925,62
<b>Total depósito de títulos de clientes</b>	<b>26.480.925,62</b>

c) **Otras cuentas de orden.**

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	<b>Euros</b>
	<b>31/12/2016</b>
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	1.567.992,37
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	2.016.437,13
Instrumentos financieros propios en poder de otras entidades	26.482.648,09
Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades	122.143.182,30
<b>Total</b>	<b>152.210.259,89</b>

Las cuentas "Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar" y "Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016, corresponden a las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2017.

**Nota 12. COMISIONES, INTERESES, RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL Y RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto).**

**12.1 Comisiones percibidas**

El detalle de las comisiones percibidas en los ejercicios 2016 se detalla a continuación:

	<b>Euros</b>		
	<b>Mercado nacional</b>	<b>Mercados extranjeros</b>	<b>Total</b>
	<b>2016</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>
Intermediación Renta Variable		10.116,89	10.116,89
Intermediación Derivados	103.718,04	67.123,85	170.841,89
Gestión de carteras	10.174,91	13.610,41	23.785,32
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>113.892,95</b>	<b>90.851,15</b>	<b>204.744,10</b>

**12.2 Resultados de operaciones financieras (neto)**

A continuación, se detalla el desglose de este epígrafe:

	<b>Euros</b>		
<b>Resultados financieros</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Pérdidas</b>	<b>Resultado</b>
	<b>2016</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>
Operaciones con CFD's	2.896.108,06	(2.891.355,83)	4.752,23
<b>Total</b>	<b>2.896.108,06</b>	<b>(2.891.355,83)</b>	<b>4.752,23</b>

**12.3 Intereses y rendimientos asimilados**

El detalle de los "Intereses y rendimientos asimilados" desglosado por origen se presenta a continuación:

Descripción	Euros 2016
De intermediarios financieros (ingresos)	5.362,21
De intermediarios financieros (gastos)	(1.398,73)
<b>Total</b>	<b>3.963,48</b>

#### 12.4 Comisiones satisfechas.

El detalle de las comisiones satisfechas para el ejercicio 2016 desglosadas por concepto es como sigue:

Descripción	Euros 2016
Operaciones con instrumentos derivados	35.120,51
Cedidas a representantes y a otras entidades	3.498,95
Otros	22.937,21
<b>Total</b>	<b>61.556,67</b>

### Nota 13. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

#### 13.1 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2016 es como sigue:

Descripción	2016
Sueldos y salarios	35.156,04
Indemnizaciones	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.889,96
<b>Total</b>	<b>44.046,00</b>

#### 13.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados en el ejercicio 2016 se muestra a continuación:

Descripción	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	831,25
Comunicaciones	5.499,01
Sistemas informáticos	1.279,68
Publicidad y propaganda	4.065,17
Representación y desplazamiento	1.428,26
Servicios administrativos subcontratados	405,92
Otros servicios de profesionales independientes	55.887,15
Resto de gastos	66,44
<b>Total</b>	<b>69.462,88</b>

#### Alquileres de inmuebles e instalaciones

- Arrendamiento de plazas de garaje

A 31 de diciembre de 2016 la sociedad mantiene solamente el alquiler de las plazas de garaje que comenzaron a alquilarse en diciembre de 2016.

#### Nota 14. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2016 es la siguiente:

	Euros
	<u>2016</u>
<u>Resultado Contable</u>	<u>(1.762,80)</u>
Diferencias temporales	
Disminuciones	(694,17)
<u>Base imponible fiscal</u>	<u>(2.456,97)</u>

El ajuste en el impuesto de sociedades corresponde al impuesto diferido por los gastos registrados contra reservas. No hay gasto por impuesto corriente.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. A 31 de diciembre de 2016 la sociedad no ha registrado ningún activo por impuesto diferido.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores que no han sido activadas como un activo por impuesto diferido. El detalle es el siguiente:

#### 2016:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2015	Aplicado en 2016	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2016
2016	-	-	(2.456,97)	(2.456,97)
<b>Total</b>	-	-	<b>(2.456,97)</b>	<b>(2.456,97)</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

## Nota 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 15.1 Consejo de administración

Los representantes de las entidades jurídicas que son miembros del Consejo de Administración, y ejercieron su cargo durante el ejercicio 2016, han devengado 7.777,76 euros en concepto de sueldos y salarios como directivos de la Sociedad, no habiendo recibido ningún importe por su cargo como consejeros. No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha pagado un seguro para responsabilidades con una prima total de 16.453,25 euros. Dentro de este seguro se incluyen garantías de responsabilidad civil a los miembros del Consejo de Administración con un límite de 500.000€ por Consejero Independiente y 2.000.000€ por todos los Consejeros Independiente y el conjunto.

### 15.2 Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2016 con empresas del grupo y asociadas se presenta a continuación:

Entidad	Vinculación	Euros		
		Transacciones 2016		Resultado
		Importe Ingreso	Importe Gasto	
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Asociada	3.418,70	851,95	2.566,75
		3.418,70	851,95	2.566,75

El detalle de los saldos al cierre del ejercicio 2016 con partes vinculadas es el siguiente:

Entidad	Descripción	Euros
		31/12/2016
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Prestamos	(866.131,46)
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Intereses	3.418,70
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.	Otros	(137,35)
Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría	Otros	(2.599,00)
<b>Total</b>		<b>(865.449,11)</b>

Con fecha 29 de noviembre de 2016 y 9 de diciembre de 2016 se firmaron dos contratos entre la Sociedad y Auriga Global Investors S.V., S.A por el que la Sociedad prestaba un importe de 2.000.000 euros y 1.000.000 euros respectivamente. El vencimiento de dichos prestamos era de fecha 17 de diciembre de 2016, fecha que correspondió con el día siguiente hábil a la inscripción en el Registro Mercantil del proceso de escisión entre ambas sociedades (ver Nota 16). A 31 de diciembre de 2016 esta deuda ya ha sido cancelada por parte de Auriga. Estos préstamos han devengado unos intereses en 2016 de 3.418,70 euros, que a 31 de diciembre de 2016 aún siguen pendiente de cobro.

Con fecha 17 de diciembre de 2016, y tras hacerse efectiva la escisión indicada anteriormente, se genera una deuda a favor de Auriga Global Investors S.V., S.A. por un importe de 184.118,54 euros. Este importe se ha pagado a comienzos del ejercicio 2017.

Adicionalmente, con fecha 17 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo entre la Sociedad y Auriga Global Investors S.V., S.A por un importe de 681.160,97 euros. El vencimiento de esta deuda es el 30 de junio de 2017, y el tipo de interés aplicado será el interés legal del dinero aprobado por los presupuestos generales del estado para 2016. Los intereses devengados en 2016 por dicha deuda corresponden a 851,95 euros.

#### Nota 16. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprobó por la Sociedad un proyecto de escisión parcial entre Auriga Global Investors, S.V., S.A. e iBroker Global Markets, S.V., S.A. Este proyecto se hizo efectivo el 17 de diciembre de 2016.

Este proyecto prevalece la escisión parcial y transmisión de la rama de actividad correspondiente al negocio de intermediación online de productos de renta variable y productos derivados dirigidos a clientes minoristas ("la Rama de Intermediación Minorista") de Auriga Global Investors, S.V., S.A. a favor de iBroker Global Markets, S.V., S.A.

Como consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad aumento el capital social en 1.000.000 de euros, con la consiguiente emisión y puesta en circulación de un total de un millón de nuevas acciones, con un valor nominal cada una de un euro, las cuales fueron suscritas por Auriga Global Investors, S.V., S.A. mediante la aportación de la "Rama de Intermediación Minorista".

El fondo de comercio (ver nota 9) que ha surgido se corresponde con el derecho de operaciones futuras de la cartera de clientes adquirida que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado. El importe total del fondo de comercio asciende a 888.320,71 euros.

Los importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la empresa adquirida son los siguientes:

	<u>Importe reconocido</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>47.258.234,55</b>
Inversiones crediticias	47.146.297,94
<i>Crédito a intermediarios financieros</i>	44.683.358,12
<i>Crédito a particulares</i>	2.462.939,82
Activo material	27.586,94
<i>De uso propio</i>	27.586,94
Activo intangible	71.430,86
<i>Otro activo intangible</i>	71.430,86
Resto de activos	12.918,81
 <b>PASIVO</b>	 <b>47.146.535,91</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	47.146.535,91
<i>Deudas con particulares</i>	47.146.535,91

Todos estos activos y pasivos se han reconocido en la Sociedad por su valor razonable en la fecha de la operación, tal y como establece el método del precio de adquisición.

## Nota 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna previsión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

## Nota 18. GESTIÓN DE RIESGOS

iBroker promueve una gestión de riesgos integral, implicando a los distintos niveles de la Sociedad, para lo cual ha definido su propia filosofía de actuación fundamentada sobre sólidos sistemas de control basados en los principios enumerados a continuación:

- Independencia de los procesos de control.
- Segregación de funciones, concretamente en lo que respecta a ejecución de operaciones, liquidación y administración de operaciones, control de la actividad y auditoría interna.
- Sistema de control de riesgos: hemos de destacar que uno de los mayores activos con los que cuenta la Entidad es un sofisticado control de riesgos automático, que interviene en caso de insuficiencia de saldos para la operativa de los clientes. Adicionalmente, la Unidad de Supervisión de Riesgos y Cumplimiento Normativo realizan controles periódicos para asegurar el cumplimiento de límites y la adecuación de procedimientos en las diferentes áreas.
- Sistema de información y actualización continua sobre normativa de riesgos y detección de riesgos potenciales al Equipo de Ventas, al Departamento de Administración y a Alta Dirección (en este último caso, al menos trimestralmente).
- Implementación en tiempo y forma de los sistemas de reporting normativo en función de los requerimientos normativos
- Aprobación e implantación de procedimientos sobre límites operativos, requerimientos de garantías y cobertura de operaciones, así como sus respectivos controles.
- Gestión del riesgo reputacional mediante una actitud proactiva basada en la comunicación e información continua.
- Control y revisión de las operaciones extraordinarias o poco usuales, así como del desarrollo de nuevas áreas de negocio.
- Revisión constante de todos los procesos de gestión de riesgos.
- Protección de los beneficios y viabilidad futura: mediante límites globales y operativos que limitan y delimitan la capacidad de asumir riesgos.

Por el tipo de negocio que realiza iBroker, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son el riesgo de crédito, el riesgo operativo y el riesgo de mercado. En la operativa diaria de la Sociedad se tienen en cuenta, así mismo, otros riesgos inherentes al establecimiento del negocio en el ámbito financiero, como son el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de interés estructural de balance, el riesgo reputacional y el riesgo de cumplimiento normativo.

### 18.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad para hacer frente a los pagos o a los pasivos a su vencimiento.

El Grupo, y en particular iBroker, presenta un ratio de liquidez a 31/12/16 muy superior al exigido en la normativa, por lo que no dispone de un control específico de este tipo de riesgo ya que entiende que no está expuesta al mismo. La totalidad del saldo en entidades de crédito se encuentra depositado en cuentas a la vista.



## 18.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de la posibilidad de que no se atienda al pago del principal o de los intereses ligados a una operación crediticia.

El Grupo evalúa sus exigencias de fondos propios por riesgo de crédito por el método estándar.

### Estrategia y procesos de gestión. Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

Para limitar y minimizar la exposición a este riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:

- Políticas y procedimientos adecuados para seleccionar las Entidades Financieras en las que se deposita el dinero propio y el de clientes, minimizando los saldos transitorios de los clientes a partir de un cumplimiento estricto de la normativa al respecto, y diversificando diariamente los saldos transitorios de clientes entre las distintas entidades bancarias seleccionadas y en la misma proporción, para no concentrar el riesgo en ninguna de ellas.
- Aprobación formal por parte del Comité de Riesgos de los porcentajes de garantías requeridos a los clientes en productos derivados. Estos porcentajes son objeto de revisión continua, estableciéndose cambios temporales cuando se dan las circunstancias que lo requieren.
- Control de riesgos automático, que actúa impidiendo la apertura de posiciones sin que el cliente disponga del saldo en efectivo suficiente, o que, en caso necesario, cierre todo o parte de la posición abierta de un cliente cuando el saldo disponible es negativo.
- Restricciones operativas a los clientes, que impiden concentrar todo el saldo de su cuenta en un solo valor, cuando se trata de CFD sobre acciones. También existen restricciones de posición máxima abierta en productos con una baja liquidez.
- Refuerzo del control automático en aquellas situaciones que requieran de un tratamiento específico (controles manuales, exigencia adicional de garantías, etc.)
- El Grupo dispone de herramientas técnicas adecuadas y recursos humanos cualificados para la identificación, medición y control del riesgo de crédito.

## 18.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es aquel que produce pérdidas o minusvalías como consecuencia de las fluctuaciones en los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto iBroker: (i) cartera de derivados (CFD) y (ii) fluctuaciones del tipo de cambio.

El Grupo evalúa sus requisitos de fondos propios por exposición al riesgo de posición asociado a la cartera de negociación por el método estándar. Cabe destacar que toda la información relativa a este riesgo se refiere exclusivamente a iBroker.

La cartera de iBroker está compuesta exclusivamente por CFD emitidos, para dar contrapartida a los clientes, y su correspondiente cobertura, con liquidación diaria de Pérdidas y Ganancias. La Entidad tiene establecido una política de cobertura de su cartera de emisión de CFD en límites muy conservadores, pero sin alcanzar nunca una cobertura total o del 100%. Tanto la emisión como la cobertura se integran contablemente en la Cartera de Negociación.

### Estrategia y procesos de gestión Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

El importe del riesgo de posición de iBroker viene derivado del cálculo de la posición neta por mercados (definidos estos siguiendo un criterio de divisa, según la consideración de la AEB). En la medida en que todas las posiciones se ejecuten en intermediarios financieros con la misma divisa estos riesgos se minimizarán. No obstante, la mayor parte de los intermediarios financieros a través de los que se ejecutan las operaciones se encuentran fuera de la eurozona, por lo que no está previsto reducir los riesgos en este sentido



La Sociedad desarrolla una política de cobertura prácticamente total del riesgo de mercado salvo situaciones puntuales autorizadas por el Consejo de Administración y controladas diariamente por la Unidad de Supervisión de Riesgos.

Por todo ello, y considerando que la Sociedad calcula sus exigencias en función del método estándar según el Reglamento 575/2013, se considera que la política de gestión del riesgo de mercado es adecuada al nivel de complejidad y estructura de negocio de la Sociedad.

#### **18.4 Riesgo operativo**

Es el riesgo de pérdidas provocadas por ineficiencias o fallos de procesos internos, errores humanos o fallos en sistemas, así como pérdidas debidas a causas externas tales como accidentes, situaciones catastróficas o acciones deliberadas contra la Sociedad. El Consejo de Administración es el máximo órgano responsable del control del riesgo operativo, apoyándose en la Unidad de Supervisión de Riesgos y delegando algunas de sus funciones en el Comité de Riesgos.

Actualmente, se está empleando el método del indicador básico para la cuantificación del riesgo operativo en el Grupo.

La Sociedad dispone de:

- Un Plan de Continuidad de Negocio que permite garantizar la continuidad y regularidad en la prestación de servicios en el caso de incidencias graves de negocio relativos a la caída de los sistemas y servidores. Este plan está en proceso de revisión y mejora permanente.
- Procedimientos operativos que pretenden impedir la existencia y minimizar el impacto de estas situaciones, entre ellos los relativos a:
  - a. Seguridad de Protección de datos
  - b. Operaciones Sospechosas
  - c. Salvaguarda de activos
  - d. Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, los departamentos de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Supervisión de Riesgos de iBroker realizan controles para asegurar el estricto cumplimiento de los procedimientos.

#### **18.5 Otros Riesgos**

##### **Riesgo reputacional**

Las últimas noticias sobre la consideración por parte de CNMV y ESMA de los CFD como "derivados tóxicos" suponen un importante riesgo para la actividad de iBroker, al generar en los clientes una posible percepción errónea del producto, más allá de las pérdidas que el mismo podría implicar.

Reclamaciones SAC: no se han producido reclamaciones al SAC durante el periodo 2016

##### **Riesgo regulatorio**

En materia regulatoria, es importante destacar el movimiento europeo sobre la regulación restrictiva en materia comercialización de contratos financieros por diferencias (CFDs), opciones binarias y contratos Rolling spot foreign exchange. En concreto, las advertencias que proceden por parte de ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercado), se centran en los siguientes puntos:

- Los CFDs son productos muy complejos y no son adecuados para todos los inversores.
- Advertencias sobre pérdidas económicas muy superiores al desembolso inicial.



- Aconseja comercializar estos productos financieros sólo si el cliente cumple una serie de condiciones, como pueden ser una amplia experiencia en operaciones en mercados volátiles, comprender plenamente cómo funcionan incluidos todos los riesgos y los costes que conllevan y ser consciente de que cuanto mayor sea el apalancamiento mayor será el riesgo, entre otras

Recientemente, el vigilante global de los mercados (IOSCO), ha publicado un informe en el que se recoge la opinión de 21 supervisores, entre ellos la de la CNMV, que sentencia que "los inversores minoristas pueden no ser capaces de evaluar los riesgos asociados a estos productos o soportar las pérdidas en que puedan incurrir".

### **Riesgo corporativo**

La estructura jerárquica de la Entidad se divide en dos niveles diferenciados, la estructura estratégica y la estructura operativa.

La estratégica, está formada por el Consejo de Administración, con el objetivo de establecer, aprobar y evaluar los resultados, la estrategia y las políticas de gestión. Así, el Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de los procedimientos de gestión y control de riesgos, de la aprobación de los límites propuestos por el Comité de Riesgos, así como de establecer las líneas de autoridad. En definitiva, es responsable de los sistemas de control interno, los sistemas de identificación, medición y evaluación de los riesgos, los niveles de recursos propios en función de los riesgos y los métodos para garantizar el cumplimiento de la normativa.

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar que los objetivos y políticas de la Entidad son implantados y comunicados en la Entidad. De la misma manera, y dentro de la estructura estratégica, se encuentra el Órgano de Control Interno que es el encargado de verificar que se ejerce el cumplimiento de los mismos por medio de revisiones periódicas, y propone medidas correctoras de los posibles incumplimientos.

El Comité de Remuneraciones y Nombramientos, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 183-189 del TRLMV, la Entidad, atendiendo al principio de proporcionalidad, ha constituido de manera conjunta. Este Comité no asume funciones ejecutivas, si no que proporciona exclusivamente funciones de asesoramiento, vigilancia y soporte a las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en sus respectivas materias.

La periodicidad de las reuniones de los Comités y Órgano de Control Interno, es trimestral como regla general, así como en cualquier momento cuando devengan circunstancias que así lo requieran. Por otro lado, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá anualmente como regla general así como en cualquier momento cuando devengan circunstancias que así lo requieran.

Por su parte, en la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración. Así, la estructura operativa está formada por las siguientes áreas de la Entidad:

- Dirección General, en la que se engloba el Departamento Financiero y de Administración y Reporting; el Departamento de Ventas y el Departamento de Marketing y Comunicación.
- Dirección de Operaciones, en la que se engloba el Departamento de Integración de Back Office; Departamento de Software/RTO; Departamento de GDC (SAT) y de Cuenta Propia.

## Nota 19. GESTIÓN DE CAPITAL

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene un superávit de recursos propios de 2.278 miles de euros.

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

## Nota 20. OTRA INFORMACIÓN

### 20.1 Número de empleados

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2016, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría de cada uno de los ejercicios, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla Media
	31/12/2016			
	Hombres	Mujeres	Total	2016
Consejeros (representantes)	2	-	2	2
Profesionales, técnicos y similares	11	3	14	14
Personal de servicios administrativos y similares	-	4	4	4
	13	7	20	20

La Sociedad no ha contratado durante el ejercicio 2016 ningún empleado con minusválida.

### 20.2 Situaciones de conflicto de intereses

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

### 20.3 Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L. por los servicios de auditoría y por otros servicios prestados ascendieron a 16,8 y 3,6 miles de euros respectivamente. No se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca AUREN por otros servicios prestados a la Sociedad.

#### **20.4 Servicio de atención al cliente**

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

Adicionalmente, el artículo 17 requiere que, dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el Consejo de Administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2016 no se ha recibido reclamaciones de clientes.

El Informe Anual de Servicio de Atención al Cliente, formulado el 12 de enero de 2017, de acuerdo con la normativa vigente, se aprobó por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de marzo de 2017.

#### **20.5 Otra información**

La Sociedad no tiene sucursales. A 31 de diciembre de 2016 mantiene vigentes contratos con dos representantes, que actúan como comisionistas.

#### **Nota 21. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.



## INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSION

Conforme a lo establecido en el Artículo 192 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, se presenta la siguiente información en relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

<b>DENOMINACION</b>	IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.
<b>NATURALEZA JURIDICA:</b>	SOCIEDAD DE VALORES
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA ACTIVIDAD:</b>	ESPAÑA
<b>VOLUMEN DE NEGOCIO:</b>	Comisiones netas percibidas en el año 2016, 204.744,10 Euros
<b>NUMERO DE EMPLEADOS:</b>	20 empleados
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS:</b>	-1.762.80 €
<b>IMPUESTO SOBRE RESULTADOS</b>	N/A
<b>SUBVENCIONES O AYUDAS PUBLICAS:</b>	La sociedad no recibe ningún tipo de subvención o ayuda pública
<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO</b>	-0,00%

Considerado como el cociente entre los resultados Netos y el Total Activo



# IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

## Informe de gestión del ejercicio 2016

---

### Entorno de Mercado

Los mercados financieros en 2016 se han visto influenciados por un entorno económico inusual, influenciado por las políticas monetarias llevadas a cabo por los Bancos centrales, y a su vez, distorsionado por diversos sucesos políticos: referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea en junio, victoria de Trump en EEUU en noviembre, necesidad de una segunda ronda electoral en España y el referéndum sobre la Constitución Italiana. Todo ello, sumado a un sector bancario doméstico en colapso.

En Europa, y durante el primer semestre del año, el BCE tomó medidas de estímulo monetario entre las que destacaron la reducción adicional de tipos de interés oficiales (de 0.05% a 0% en marzo), la adquisición de bonos corporativos por primera vez, la puesta en marcha de nuevas operaciones de financiación a largo plazo para los bancos (TLTRO) y, por último, la ampliación del programa de compra de activos de €60Mn a €80Mn mensuales. Esta última, ante sus buenos resultados, se vio ampliada en noviembre durante otros nueve meses, pero volviendo a reducirse en volumen hasta los €60Mn mensuales. Este paquete de medidas generó un incremento de las rentabilidades de los bonos, así como un aplanamiento de la curva de tipos de interés.

En los Mercados de Renta Fija, el comienzo de 2016 se vio marcado por dos grandes hitos, por una parte, la fuerte corrección del "High Yield" debido al desplome del precio del petróleo y, por otra parte, la constante creencia de que la renta fija y la soberana serían incapaces de seguir generando rentabilidad con los tipos tan bajos como estaban. Desde este momento, los mercados se dieron la vuelta y sorprendentemente empezaron a tirar, tomando un nuevo impulso con la victoria de Donald Trump.

La compra de deuda pública por parte del BCE llevó a los tipos de interés de emisión a su nivel histórico más bajo, con el bono alemán a 10 años cayendo en la primera mitad del año desde niveles de 0.56% hasta llegar a tocar -0.18% en rentabilidad, lo que en precio se tradujo en pasar de 158 a 168, para volver a coger fuerza y llegar a niveles de 0.40% en diciembre. En la deuda corporativa vimos cierta semejanza con la anterior, con rentabilidades tendiendo a la baja en la primera mitad del año hasta que se publicó el resultado obtenido en el referéndum llevado a cabo en Reino Unido – Brexit, que resultó ser el punto de inflexión.

El Mercado de Renta Variable ha mostrado cierta volatilidad, especialmente en sectores ligados a las materias primas y a la Banca, así como Autos y Exportadores a China. Los claros ganadores en este periodo fueron activos ligados a bonos como el inmobiliario, utilities, infraestructuras, y sectores desligados de lo cíclico, como tecnología o consumo básico, así como alimentación y bebidas. En cambio, el segundo semestre fue todo lo contrario, siendo los sectores más "value" la banca y el sector Telecom, los que lideraron con más fuerza las subidas, al igual que los sectores ligados a la recuperación del consumo como media, hoteles y aerolíneas.

El conjunto del año ha sido mixto, experimentando un año de ida y vuelta, con una enorme rotación de sectores y valores durante el curso. Así el Ibex35 se mantenía prácticamente plano, con una ligera caída del 2.01%, el Eurostoxx repetía con un +0.7%%. La bolsa alemana y francesa mantuvieron tono positivo para el conjunto del año, revalorizándose un +6.86% del Dax o un + 4.85% del CAC. En EEUU los índices hacían un movimiento alcista para el conjunto del año, cerrando el S&P500 recuperaba un 9.54%, el Nasdaq Comp subía 7.5%. El Hang Seng Chino plano +0.03%, así como un +0.036%% del Nikkei 225 japonés.

Las divisas emergentes se han visto muy afectadas por la fuerte apreciación del dólar frente a todos los pares, aunque en el semestre marcaron un suelo e iniciaron un rebote alguna de ellas. La divisa refugio continúa siendo el dólar americano, aunque lo más destacable en divisas ha sido el comportamiento de la libra en el último trimestre del año, cotizando en niveles cercanos a su mínimo histórico respecto al euro, concretamente en niveles de 0.9.

### **Situación de la Sociedad y evolución de los negocios**

El ejercicio 2016 recoge únicamente el negocio realizado por la Sociedad desde el 17 de Diciembre, una vez ejecutada la escisión parcial de la rama de negocio minorista de Auriga Global Investors SV, SA. La actividad prevista para 2017 refleja el rendimiento de dos unidades de negocios en pleno funcionamiento (iBroker y ClickTrade), ambos con un gran número de clientes activos y con una consolidada capacidad de generar nuevo negocio, dada la notoriedad y reputación de las marcas, junto a la eficacia de un contrastado plan de comunicación online y offline, unido a los esfuerzos de la Entidad por seguir invirtiendo en formación y educación financiera de sus leads y clientes.

El reto para el año 2017 es seguir creciendo el tamaño del negocio en todas las variables sensibles al mismo: (i) contratos ejecutados, (ii) volumen intermediado, (iii) altas de clientes; (iv) cuentas operativas diarias. Los grandes proyectos del año serán:

1. Integración de las plataformas de Metaquotes, Metatrader 4 y 5.
2. Desarrollo de nuevas herramientas para la operativa en opciones financieras, entre ellas una herramienta para la graficación de la estrategia de opciones de una cuenta, junto con la funcionalidad de simular como afecta a la posición eventuales modificaciones de parámetros relevantes de mercado.
3. Desarrollo e implementación de una nueva funcionalidad que permita a los clientes de ClickTrade utilizar su cartera de acciones como colateral para la operativa en derivados.
4. Potenciar el negocio internacional, con un crecimiento en el número de clientes USA y UK a los que se licencian tecnología desarrollada por la Entidad.

### **Gestión del Riesgo**

La política de gestión del riesgo de la Sociedad se recoge en la Nota 18 de la memoria de las presentes cuentas anuales.

### **Negocio sobre las acciones propias**

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera, ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2016.


### **Información medioambiental**

Dadas las actividades desarrolladas, la Sociedad no tiene gastos, responsabilidades, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental.




**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A. reunidos el día 28 de marzo de 2017, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que comprenden 43 páginas numeradas de la 1 a la 43 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas por el Secretario Consejero y firmada por todos los señores Consejeros la presente diligencia de firma.



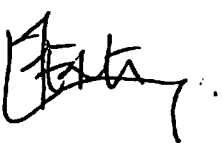
---

Presidente del Consejo de Administración  
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.  
(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz)



---

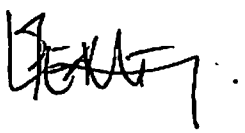
Vocal del Consejo  
Iñigo Resusta Covarrubias



---

Vocal del Consejo  
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.  
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)

Yo, Enrique Martí Cayuela, en representación de Summertime Investments, S.L., como Secretario Consejero del Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros asistentes del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales por parte de los mismos.



---

Secretario del Consejo  
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.  
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)